5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.566 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 17 de Julio de 1900

¡¡GUERRA AL OLEO!!

Nuevo sistema para iluminar fotografías, precios convencionales, desde una peseta.—Garantizamos el colorido. Se reciben encargos por correo.

Herrera el Viejo, 9.-SEVILLA

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Baños Desde el martes 17 de Julio quedarán abiertos al público los Baños establecidos en el Grand Hôtel de Madrid.

Hay pilas reservadas exclusivamente para tratamientos medicinales.

Entrada, calle Alfonso, núm. 7

MUEBLES DE José Baldó
Agujas, 4

Muebles
Muebles
Muebles
Simón Marco
TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

Edición de la mañana

Información taurina

El célebre é inteligentísimo exmatador de toros, hoy respetable y respetado propietario sevillano, don Antonio Carmona, ha tenido la bondad de manifestarnos sus opiniones en las siguientes palabras:

Don Antonio Carmona

«Con la liga de los toros, siempre que se haga con padres de raza pura se adelanta, si las tientas se verifican con esmero y se hacen separaciones escrupulosas, desechando todo lo que resulte endeble. Hay pastos beneficiosos para las reses bravas. Por ejemplo, ciertas dehesas que influyen á que sean más bravos; porque sus terrenos son salinos, como la Isla, y otros próximos; y muy especialmente los que forman la ribera que baña el Guadalquivir.

La decadencia de algunas ganaderías se debe al abandono de sus dueños, bien por que no se cuidan de desechar lo malo ó por que quieren aprovecharlo todo, con la idea —casi siempre— de obtener mayor utilidad, olvidándose de lo que importa conservar el crédito.

En cuanto á la modificación del ganado, mejorando sus cualidades (ó viceversa) cosa que vemos, repetidamente, en algunas vacadas, consiste en que la liga que se ha hecho con aquella, es debida á vacada de mejor sangre y, por ello, el resultado beneficioso que ahora da, es efecto natural y lógico; puesto que unida una cosa buena y otra mejor, tenía que dar un superior resultado.

Por último, los toros, tanto los andaluces como los colmenareños y navarros, deben lidiarse de cinco años cumplidos, porque en esa edad están ya *cuajados* en todo su vigor y fuerza, pues de menor edad no tienen el poder necesario para dar los tres tercios de lidia completos.

Antonio Carmona

Sevilla 13 Julio 1900.»

Carta de un buen aficionado

Amigo y señor don Sixto: La invitación que ha hecho usted en el número de EL NOTICIERO correspondiente al viernes 13 del actual, entiendo que no ha de ser aceptada por muchas de las personas á quienes la dirige, porque á usted no se ocultará que la extensión que le ha dado requiere unos conocimientos y un tiempo disponible que rebasan los límites de los que ordinariamente tienen los que presumen de *buenos pelos* en esos asuntos.

Pero, acierte ó no en esa creencia mía, yo, que seguramente soy el más ignorante de todos, voy á romper el fuego, aprovechando unas horas de holganza que daré por bien empleadas, si hay muchos que sigan mi ejemplo.

Y vamos por partes.

—

Influencia de los cruces, de los pastos y del clima en las ganaderías de reses bravas.—Causas de la degeneración ó modificación de las cualidades distintivas de algunas de las principales que hoy se lidian —Edad en que deben lidiarse las reses bravas: ¿Ha de ser igual la que se fije á las ganaderías de todas las regiones?

La crianza de toros bravos es uno de los trabajos de campo más difíciles, más penosos y que requieren más práctica entre todos sus similares, y si la mayoría de los concurrentes á la fiesta taurina tuvieran idea exacta de la pensión, de los gastos y de los desengaños que á cada paso experimentan los ganaderos pundonorosos, seguramente los tratarían con mayor benevolencia en el momento oportuno.

Para criar toros bravos lo primero que hace falta es base; es decir, ganado de sangre, tipo y finura que destinar á la cría, y después cuidarlo, tratarlo y *examinarlo* como si se tratara de seres de otra especie privilegiada; pues es notorio que viven, comen y se tratan con una explendidez y un mimo que ya quisieran para sí algunas *personas mayores*.

Después de eso, lo que más influye en el progreso y mejoramiento de las ganaderías bravas son, indudablemente, las tientas, las cruzas y los pastos y aguas.

Las tientas, y más si se hacen por acoso, de ganado no muy grande (la edad *eral* es la más á propósito), determinan, aunque con excepciones, la condición de bravura y dan motivo á la selección de tipos.

Las cruzas influyen, mejorando la condición de la res, cuando los padres *ligan*, y como la liga es un misterio, la cruza no debe prodigarse, y la que se haga, llevarla á cabo en muy reducido número de cabezas y estudiando con gran cuidado el resultado práctico definitivo.

De lo que ocurre con esas misteriosas transformaciones formará usted idea con que le cite dos casos prácticos, de cuya certeza le respondo. De una vaca de Fievre y un semental de Lesaca nació el toro *Zancajoso*, primero á que se le perdonó la vida en la plaza de Sevilla, y de una vaca de Benjumea y de un semental de otra ganadería de *primissimo cartello*, se dió una cría absolutamente mansa.

Los pastos, las aguas y el clima influyen mucho en la mejor crianza del toro bravo, cosa que se toca prácticamente al cambiar una ganadería de la región donde pace á otra distinta.

Los mejores son los pastos salitrosos, las aguas finas y el clima templado; por eso, sin duda, la mayoría de nuestras vacadas están en las inmediaciones de la ribera del Guadalquivir, sobre las islas Mayor y Menor, y por eso también la bravura y nobleza de las reses, hablando en términos generales, de las regiones de España donde se crían, está en razón directa de este orden: Andalucía, Navarra, Aragón, Colmenar y Extremadura.

En cuanto á las causas de la degeneración de algunas de las ganaderías actuales de toros bravos, entiendo que es cosa que daría margen á escribir muchísimo, y que en la imposibilidad de hacerlo, pueden sintetizarse en dos: el abandono en el cuido y faenas de la crianza por falta de recursos ó de conocimientos, y el inmoderado afán de lucro de algunos ganaderos poco escrupulosos que destinan á la lidia todo lo que nace con pitones.

Antes de pasar adelante he de advertirle que yo no soy partidario de los toros muy grandes, porque á mi juicio representan un ochenta por ciento de probabilidades de ser más bastos, menos bravos y de lidia más aburrida que los que no lo son, engendrando su repetida exhibición el descaimiento general del más popular de nuestros festejos.

Por eso, sin duda, en Andalucía y en las provincias del Norte, donde los ganaderos se cuidan tanto por lo menos de afinar las castas, como de conservar la fiereza, resulta que no hay ni pueden improvisarse toros grandes, porque el tipo que se busca y con el que la experiencia demuestra que más se acercan al éxito, no es el del camello, sino el de su buen trapío, finura de piel y pelo, pezuña pequeña, cola larga y delgada, cuello corto, pecho ancho y armas proporcionadas y de buena colocación, entre los que surgen los más bravos y nobles, y por ende los sementales que luego dan reses del mismo tipo y condiciones.

Seguramente por estas tierras no se dejarán llevar muchos de las corrientes del día, iniciadas á raíz de la retirada del Guerra, ni desharán sus trabajos de muchos años, buscando *almiares* de carne y cuernos, en que se perderían la pureza de los tipos y las buenas condiciones de lidia y se terminaría por reunir manadas de bueyes que acabarían por concluir las corridas tal y como hoy satisfacen al público.

Nada; quédense para el Colmenar y sus arrabales los toros de treinta arrobas y los *pitones* kilométricos, sin que esto quiera decir tampoco que abogue por la lidia de *chotos*.

El toro, en mi concepto, cuando está en mejores condiciones para la lidia, cuando más evidencia su bravura y su nobleza, dando atractivo á la fiesta en que es protagonista, por prestarse á las diversas suertes, es en el período de los cuatro á los cinco años, como máximum hasta los seis; cuando tiene el tipo y cornamenta descritos, que buscan los ganaderos inteligentes, y cuando su peso fluctúa de los 270 á los 300 kilos, permitiéndole los movimientos y acometidas repetidos y fáciles.

—

¿El toreo es un arte ó un oficio? ¿Es una manifestación culta ó inculta?

Tiene usted mucha razón, señor director. Las discusiones acerca de este asunto han pasado ya de moda, y además no tienen ahora objetivo para nosotros; pero eso no obsta para que, como de pasada y en términos concretos, le exponga yo tambien el parecer que sostengo acerca del mismo.

Es una verdad inconcusa, que ha llegado á comprobarse merced al tiempo y á la experimentación, la de que las determinaciones instintivas de los animales son eternas é inmutables; y como de cada una de las del toro se ha sacado con matemática exactitud la consecuencia que ha servido de base para un principio del toreo, es rigurosamente lógica la deducción de que el mismo tiene reglas fijas.

Luego el toreo es un arte y el torero es un artista.

Y como las manifestaciones del arte no pueden nunca conceptuarse como testimonio de incultura, dicho se está tambien que los que en términos vagos califican de bárbara nuestra fiesta nacional, cometen una gran injusticia.

Bien sé yo que á esto se opone en todo caso el pueril argumento de que las mencionadas reglas suelen en ocasiones fallar. Pero esas excepciones confirman la regla general, con tanta más razón cuanto que en todas las artes hay siempre un motivo, más ó menos frecuente, de dificultad y peligro para el que las ejercita.

—

¿Ha llegado y ha pasado el apogeo de la fiesta taurina y ha comenzado su ocaso?—¿Han variado las condiciones de las reses y de los lidiadores?—¿Por qué se habla de tantas cosas buenas del pasado y de tan pocas del presente?

Este tercero y último extremo de mi trabajo es muy difícil de tratar, por lo que se presta á los *infundios* y á los *cuentos tártaros*, muy á propósito para el solaz y recreo de aquellos inteligentes que, habiendo visto media docena de corridas de toros en toda su vida, hablan de tauromaquia por lo que han leído ú oído á sus abuelos, pero con el mismo aplomo que si se hubieran pasado el tiempo alternando con Montes y *Redondo* y con la garrocha en la mano, acompañando á *señó Curro el Cuco*.

En estas cosas de toros ocurre, como en otras tantas aficiones del *sport*, que se miente cuanto se puede, de la actualidad, y con el mayor descaro, respecto del pasado.

Así como no hay viejo que en sus mocedades no haya sido guapo ni valiente, no hay aficionado antiguo que no haya visto ni referido las mayores hazañas y los más extraordinarios fenómenos en toreros y toros de sus tiempos, esforzándose siempre que se les presenta ocasión en hacerlos pasar á la posteridad, como moneda corriente para los cándidos, que se prestan á comulgar con piedras de molino.

Entre estos casos está, sin duda, el sacado á relucir recientemente del toro maravilloso de don Clemente Lesaca, que supone un conocido escritor lidiado en Ronda el 20 de Mayo de 1853, tomando en regla 65 varas, matando 11 caballos é hiriendo á cinco, con la particularidad de que lo picaban Calderón, Trigo y *Charpa*.

Esto es sencillamente un *infundio* taurino, porque no cabe en los límites de lo posible que ninguna res brava haga esa pelea en el primer tercio de la lidia; sin que, para convencerse de ello, sea preciso acudir á otra prueba que al testimonio de los más inteligentes ganaderos que existen, muchos de los cuales lo eran ya en la época que se cita.

Y cosa análoga hay que decir de los toreros.

Yo tengo en asuntos taurinos un criterio especial que entiendo muy cercano á la realidad. Nuestra fiesta nacional, como todo en el mundo, está sujeta á la ley del progreso: los toros y los toreros antiguos serían buenos, no lo negamos; pero unos y otros tenían que ser juzgados con arreglo á los conocimientos y deficiencias de la época, y de ahí que haya tantas exageraciones pasadas á través de los tiempos. Hoy, toros y toreros, que en lo esencial son lo mismo, se aprecian con más severidad y no se glorifican tan fácilmente, porque al diestro no se le pide que toree, sino que dibuje, y al toro no que sea bravo, sino que sea un fenómeno.

Si á esto se añade las condiciones especiales en que se hace la lidia y lo mucho que las fiestas se prodigan, no dejará de haber quienes opinen como yo y que se expliquen el motivo de que se recuerden, escriban y copien cosas que, en puridad, no pasan de ser nada, como ya he dicho, que *infundios* propios de los que, por su edad, quieren tener el privilegio de haber sido testigos presenciales de todas las grandezas y todos los sucesos inconcebibles.

Lo que ocurre, en realidad, respecto de este asunto, es que estando indudablemente la fiesta taurina en su apogeo, en el período que pudiera contarse desde los días de José Redondo hasta los nuestros, hay sus altas y sus bajas en la cuestión de personal, y así como entonces marcaron épocas culminantes Redondo, Domínguez el *Gordito* y el *Tato*, después les han marcado *Lagartijo*, *Gallito* y *Guerrita*.

Ahora atravesamos momentos de espectativa, pues solo tenemos como torero á Fuentes y la esperanza de lo que puedan ser algunos principiantes en el porvenir.

Todo lo cual no obsta para que pueda conceptuarse en su apogeo la fiesta taurina, como lo prueban el número de plazas, el de corridas, que aumentan de año en año, y el de público que acude á presenciarlas, no obstante lo escandaloso de los precios fijados á las localidades.

Aquí hago punto, mi amigo y señor don Sixto. No tendrá usted queja, como tampoco es probable que vuelva yo á tener otro rato de calma y tranquilidad como el que le he dedicado.

Perico Palotes.

Sevilla 16 de Julio de 1900.

Las veladas de anoche

En Triana

Anoche hubo más animación en el simpático barrio de Triana con motivo de la velada del Carmen.

Muchas familias de Sevilla se trasladaron al populoso barrio, la mayoría invitadas á casas particulares, donde se organizaron bailes de la tierra.

Amenizó la velada la banda del Asilo.

A las diez de la noche se quemaron fuegos artificiales.

Lo que más ha llamado la atención ha sido la capilla de Nuestra Señora del Carmen, en la que costeadas por el teniente de alcalde señor marqués de Gaviria se han introducido importantísimas reformas. Estas son, la restauración del hermoso retablo que ha sido pintado de blanco; y la colocación de un extenso zócalo de azulejos alrededor de la capilla.

El altar mayor lucía una magnífica candelería de plata y cuatro lámparas del mismo metal, regalo tambien del dicho marqués.

Numerosas macetas y flores y luces de gas adornaban la fachada de la capillita, presentando esta un hermoso golpe de vista.

En el Salvador

La concurrencia anoche á la velada del Salvador fué menos numerosa que la de la víspera; no obstante, abundaron los bailes que organizaron las bonitas jóvenes de aquellos alrededores.

MODAS

Traje para señorita

El rico traje que representa este dibujo se confecciona con *damasé*. Es de cuerpo ajustado y lo adornan tres ruxas de gasa artísticamente colocadas sobre el delantero. Mangas ajustadas. Cuello de nipis, arrugado. Falda de seda y falda acampanada, con idénticos adornos á los del cuerpo y colocados en igual forma que aquellos sobre el delantero.

En el Empalme

Las corridas de Valencia

Numerosos aficionados acudieron ayer tarde al Empalme para presenciar la faena del encajonamiento de las tres corridas de toros y una de novillos de las acreditadas ganaderías de los señores don Felipe de Pablo, marqués del Saltillo y Miura, que han de ser lidiadas en aquella plaza por los diestros *Lagartijillo*, *Bonarillo*, Fuentes, *Algabeño* y *Bombita chico*.

Entre aquellos recordamos á los señores Lopez Suarez, Soto Sanchez, Corona, Lopez empresario de la plaza de toros de Granada; García, marqués del Saltillo, Miura, Arjona, Llorente, el banderillero *Perdigón*, Mata y García de Leaniz.

Se encajonaron en primer lugar los ocho toros de don Felipe de Pablo Romero, cuyas señales son las siguientes:

Canuso, número 56, castaño bragao; *Candilejo*, número 35, negro entrepelao y lombardo; *Bolito*, número 9, negro entrepelao; *Estudiante*, número 21, berrendo en negro y listón; *Cuervo*, número 23, negro; *Grillito*, número 7, negro lombardo; *Mirlo*, número 50, colorado; *Lucero*, número 3, negro entrepelao.

Después siguieron los del marqués del Saltillo. Este ha mandado para Valencia cuatro toros negros, uno colorado y otro negro bragao.

Los de don Eduardo Miura son dos castaños, dos negros, uno cárdeno y uno berrendo en negro.

Después se verificó el encajonamiento de la de novillos pertenecientes á la ganadería del señor Miura.

Son ocho los bichos, y sus señales son: Cuatro negros y cuatro cárdenos.

Terminada la faena, don Francisco Mata obsequió espléndidamente á los que concurrieron.

NOTICIAS LOCALES

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento los señores Amores Ayala, Sanchez Pineda y Ayala Llamas, para designar los obreros á quien el Ayuntamiento costeará el viaje á la Exposición de París y tambien la cantidad con que se ha de subvencionar á los que costea el gobierno.

—

Ha regresado á Cartagena el empresario de aquella plaza de toros don José Aracil.

—

Continúa mejorando de la herida sufrida noches pasadas en el teatro circo de Eslava el célebre tirador Mr. Condesnitz.

—Dentro de breves días harán su reaparición en dicho circo las aplaudidas hermanas Mani y los hermanos Borza.

—

En la casa número 5, de la calle de San Eloy, domicilio de don Francisco Mata, se reunieron anoche en [illegible] los oficiales de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil, para ocuparse de asuntos de interés.

Habiendo quedado vacante con motivo del fallecimiento de don José Gutierrez, el cargo de consiliario, se nombró para sustituirlo al señor Aguilar.

Quedó acordado que la corrida de novillos á beneficio de Nuestra Señora de la Esperanza se verifique el 29 del presente mes, y se facultó al mayordomo señor Amores Domingo para que con entera libertad haga los trabajos necesarios al mayor esplendor de la fiesta.

—

Anoche fué curada en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés Concepción Vazquez Jimenez, de 33 años, á quien su amante dió de bofetadas y de puñetazos, causándola contusiones en la región torácica y en la cara.

El hecho ocurrió en la calle de los Baños, y la curación fué hecha por el médico de guardia señor Valenzuela. El agresor huyó.

Un ahogado

Ayer pereció ahogado en el río Guadaira, el carrero del segundo escuadrón del regimiento de caballería de Alfonso XII, apellidado Torres y Torres.

El carrero, acompañado de otro soldado del regimiento, marcharon con el carro por arena al citado río, por el sitio del molino de San Juan de los Teatinos.

Como el sofocante calor que ayer hacía convidaba á ello, el compañero de Torres decidió bañarse, no separándose de la orilla, en previsión de un percance.

Poco después, y visto que el agua solo llegaba á la cintura del que se bañaba, decidió el carrero imitarle, escogiendo un sitio donde creyó no encontraría peligro alguno.

Apenas entró en el agua el carrero, se sumergió, sin que su compañero lo volviera á ver.

Convencido el soldado de que Torres no aparecía, marchó á una finca inmediata; desde donde telefoneó al cuartel lo ocurrido. Por tal motivo, salió inmediatamente para el lugar del suceso otro carrero que regresara con el carro. El coronel señor Campuzano nombró al capitan don Enrique Román juez instructor de la sumaria, empezada en el acto de tener conocimiento del hecho.

El señor Román ofició al director de las obras del puerto, señor Molini, suplicándole enviase un buzo, por si fuera posible sacar al desgraciado Torres.

Del hecho se dió conocimiento á la plaza.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Torono posesionado

Madrid 16, 5 45 t.—Se ha posesionado de su cargo de gobernador civil de esta corte el conde de Toreno.

(SERVICIO CORRIENTE)

Sindicato vinícola.—Los panaderos

Madrid 16, 11 20 n.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha enviado á la firma de S. M. el decreto organizando el sindicato de exportación vinícola y otro reglamentando los campos de experimentación.

—La huelga de los panaderos continúa en igual estado.

Tenedores extranjeros

Madrid 16, 11 50 n.—Se ha recibido en el ministerio de Hacienda el original del convenio hecho entre los tenedores extranjeros de nuestro 4 por 100 y los comisionados del gobierno. Dicho convenio está firmado por los 18 presidentes de los sindicatos de los tenedores de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica y Holanda.

Los alemanes é ingleses, que en un principio se mostraron intransigentes, fueron después quienes más facilitaron el arreglo.

Paraiso dimite

Dicen de Zaragoza que don Basilio Paraiso ha publicado una circular dimitiendo la presidencia de la Unión Nacional, dimisión que funda en motivos de salud.

Dicha circular sale en el correo de hoy en forma de carta dirigida á la prensa, á los organismos y demás entidades afectas á la causa nacionalista.

Veraneando en casa.—Para los cables

El general Weyler, que se halla en Toledo, saldrá en breve para las islas Baleares, donde pasará el verano.

—El conde de Toreno ha conseguido se habilite un buque para reparar las averías de los cables marítimos.

El Tiro Nacional

El Correo aplaude la idea del Tiro Nacional pero advierte que en algunas localidades, según se dice, está patrocinada aquélla por los carlistas.

Sería de lamentar que el gobierno entregara Mausser y municiones á los enemigos de la patria, y pide no se permita sacar las armas de los campos de tiro.

La infanta Eulalia.—El rey de paseo.—Fiestas en Arcachón.—Para la benemérita

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente).—El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Este le comunicó la llegada á San Sebastián de la infanta Eulalia, á la que esperaron en la estación las autoridades, y el duque de Sotomayor en representación de la reina.

La infanta permanecerá en dicha capital unos días.

SGCB2021

—El rey ha paseado hoy á pie por las calles de San Sebastian, acompañado de un cab[illegible]

—El alcalde de Arcachón ha pedido se le envíe un buque de guerra, pues con motivo de las fiestas que allí se preparan concurrirán á aquellas aguas algunos buques extranjeros.

El ministro de la Gobernación prepara el presupuesto de la benemérita, aumentando el efectivo de 18 000 á 20.000 hombres.

Varias noticias

No hay noticias oficiales de China.

—Hoy marcha el señor Liniers á Burgos.

—En el convenio con los tenedores de nuestra deuda exterior se establece que los gastos de domicilio de dicha deuda en París, se pagarán de los fondos destinados á la amortización.

Tambien el 4 por 100 los seguirán percibiendo quienes no acepten la conversión de la Deuda.

Lo del pan

Madrid 17, 2 50 madrugada. (Urgente.)—La huelga de los panaderos sigue en igual forma. Se ha detenido á uno por ejercer coacción.

El capitan general ha ofrecido al gobernador los elementos necesarios para evitar un probable conflicto.

El ayuntamiento barcelonés

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente.)—El señor Silvela nos ha dicho que la visita de inspección al ayuntamiento de Barcelona, se ha acordado en virtud de las respectivas denuncias hechas sobre su mala administración.

De resultar motivos se llegaría hasta la suspensión de aquél.

El alcalde no será nombrado hasta que termine la visita.

Telegramas de provincias

Terminó la resistencia

Zaragoza 16, 7-40 n.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para resolver, en vista de los consejos de Paraiso, para que se suspenda la resistencia al pago.

Una comisión ha visitado al delegado de Hacienda, suspendiéndose los embargos.

Mañana pagarán todos con el recargo del 5 por 100.

Por la noche volverá á reunirse la Cámara.—*Corresponsal.*

Notas valencianas

Valencia 16, 4-50 t.—Ha zarpado con rumbo á Barcelona la corbeta de guerra italiana *Palinudo.*

Han comenzado los adornos de las calles con motivo de la feria.

El Ateneo Mercantil ha concedido premios para la que demuestre mejor gusto artístico en el adorno.

—El conflicto de los obreros del puerto se ha agravado.—*Corresponsal.*

De Cadiz

Cadiz 16, 10 n.—Un gaditano ha solicitado del ministro de Agricultura, por conducto del gobierno civil, 4 000 hectáreas de terreno de Fernando Póo para dedicarlas á cultivar cacao.

—Ha regresado el *Carlos V* que dejó en Tanger la embajada española que embarcó en Mazagan.—*Salido.*

Telegramas del extranjero

Lo de China

Matanza de europeos

Londres 17.—Se conocen nuevos detalles de Shangai en los que se cuentan verdaderos horrores realizados por los chinos contra los europeos.

Estos, bloqueados en las legaciones por numerosas fuerzas chinas, hicieron una salida, sosteniendo un sangriento combate con los sitiadores, los que les obligaron á regresar á las legaciones, donde continuaron defendiéndose.

Los chinos hicieron sobre ellos horrible fuego hasta que se agotaron las municiones de los europeos.

La soldadesca desenfrenada los atacó con crueldad incalificable, dando muerte horrorosa á los que encontraban, hasta el punto de realizar mutilaciones en los que caian heridos.

Las víctimas de esta horrible odiosidad china, se revolcaban desangrándose y otras eran quemadas por los chinos.

Para evitar crímenes y ultrajes en las mujeres y niños, los extranjeros mataban horrorizados, á sus propios hijos y esposas.

Tambien dan cuenta los telegramas de escenas horribles realizadas con los indígenas cristianos.

Las potencias segun los franceses

París 16.—La prensa francesa, comentando las matanzas de europeos en China, cree que las potencias deben adoptar los medios adecuados, considerando que los sucesos últimos hacen imprescindible la ruptura de relaciones.

Chinos arrojados

Londres 17.—Los chinos han sido arrojados de sus posiciones de Tientsin.

Ingleses y boers

Como si nada

Londres 16.—Los boers se concentran en las montañas de Mogahesburg, formando una línea semicircular al Norte de Pretoria, habiendo logrado burlar la vigilancia de los ingleses.

Censúrase al generalísimo Roberts por la libertad con que operan los boers.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLITICAS

LO QUE PASA

Se fué la corte.

La jornada de San Sebastian se prolongará hasta el 10 ó el 15 de Octubre.

Se duda de que se verifique este verano la anunciada visita á los puertos del Cantábrico.

El ministro de la Gobernación permanecerá en tal caso al lado de los reyes todo el tiempo de la jornada.

No sería extraño que á su regreso á Madrid dimitiera el ministro para dar facilidades al señor Silvela á fin de que en una nueva modificación del gobierno pudiese estrechar los lazos de los diferentes elementos del partido; que bien necesitan mayor unión y mejor armonía para que no sucumba en las primeras sesiones de la próxima legislatura la actual situación conservadora.

Hay quien supone que el presidente del Congreso que haya de sustituir al señor Pidal, no está aún designado, por más que se considera indudable que se hará la designación á favor del señor Fernandez Villaverde.

El nuevo gobernador de Madrid es el conde de Toreno. Es hombre culto, de carácter, de excelentes condiciones personales. No sé si será mejor gobernador que el señor Liniers Lo dirán los hechos.

Al escribir estas líneas se considera dudosa la aceptación por parte del marqués de Portago de la Dirección general de Comunicaciones.

La semana próxima irá el señor Silvela á San Sebastian. Permanecerá al lado de la corte cuarenta y ocho horas y regresará despues á Madrid.

El ministro de Instrucción pública irá en el mes de Agosto á Santander.

Y á propósito de este ministro. Se asegura que sus reformas sobre el ramo que dirige han sido objeto de censura para el señor Pidal, quien ha notificado esta opinión sobre las mismas reformas al presidente del Consejo de ministros y al señor García Alix. El ministro reformista está decidido á sostener cuanto ha decretado.

Se han suavizado mucho las relaciones políticas entre el señor Silvela y el general Polavieja. Es posible esta mejor situación amistosa se revele en algun hecho que pueda ocurrir antes de que comience la próxima legislatura.

Hay deseo de dar alguna satisfacción al señor Sanchez de Toca, muy distanciado del gobierno en estos momentos.

No creo que se intente ninguna reforma legislativa importante al abrirse las Cortes.

Se proyecta algo en el ministerio de Obras públicas; pero en los otros departamentos no se piensa en ningun género de novedades.

Créese que á fin de mes quedará redactado el reglamento de los accidentes del trabajo.

Hasta aquí lo que se dice del gobierno, de sus propósitos, de su gestión oficial. Vamos á ver ahora lo que se dice de las oposiciones.

Resueltamente el señor Sagasta no hará gran oposición al gobierno, ni durante el verano con declaraciones, ni durante el otoño con discursos. Digan lo que quieran los termómetros fusionistas, el señor Sagasta no confía llegar al poder hasta la primavera del año próximo lo más pronto.

Cree el señor Sagasta que podrá contar con el concurso del señor Canalejas. Es una creencia; pero no han hablado de semejante cosa ni un solo instante.

No podrá contar con el señor Romero Robledo, muy distanciado ya, y resueltamente enemigo de los dos partidos sagastino y silvelista.

No contará ni con el general Lopez Dominguez ni con el señor Gamazo Esta disminución de la plana mayor del fusionismo y aquella exclusión que ha establecido la actitud del señor Romero Robledo satisfacen mucho á los exministros que están al lado del señor Sagasta y que no querrían que les disputen otros la posición, ni las consecuencias de haber la adquirido.

Es muy probable el acuerdo y conjunción del general Weyler con el señor Sagasta.

El señor Montero Ríos se mantiene en grandes reservas. Se prepara con el silencio para que se le considere como persona capaz de reconciliar las fracciones separadas del fusionismo.

El general Lopez Dominguez ha escrito carta de su puño y letra al señor Romero Robledo declarándose en absoluto conforme con cuanto dijo el exministro canovista en su discurso.

En esa conformidad participa el duque de Tetuan.

Pero no prosperará la concentración de los tres y del señor Gamazo y del señor Canalejas.

Se acerca en la discusión de las doctrinas, se confunden en la censura contra el señor Silvela, pero no llegarán á entenderse en la organización del nuevo partido

La síntesis de la actitud del señor Romero Robledo despues de sus últimas afirmaciones es esta. Dentro de la legalidad, pero en la vanguardia de la democracia.

El duque de Tetuan se colocará frente al gobierno tan pronto como se abran las Cortes. Toda la oposición parlamentaria arreciará mucho.

Confían, sin embargo, los ministeriales, que el señor Sagasta facilitará la elección de presidente del Congreso y que no dará en ese punto batalla al gobierno.

Entre tanto la oposición calla, así porque algo influye en el silencio la suspensión de las garantías constitucionales, como por la falta de asuntos de que tratar.

No hay en el gobierno mas plan que el vivir en cierto reposo, hasta que las Cortes se reunan. Lo nuevo que se introduzca será por medio de proyectos de ley.

Las sociedades que tienen vida activa se mueven con bastante actividad, dada la estación que no convida á mucha labor.

Los organizadores del Congreso Iberoamericano trabajan en las ponencias respectivas. La Sociedad del Tiro Nacional se ocupa en los fines de su instituto. Y la Liga Marítima hace lo propio.

En el campo de las letras, se nota poco movimiento.

En las empresas de los teatros se procura ir formando las compañías que han de actuar en el invierno próximo.

Esto no es política, es verdad. No lo es en la única acepción que aquí se dá á esa palabra, considerándola como el arte de la gobernación del Estado.

Pero política, más genéricamente, es el arte de gobernarlo todo. Y tienen su política ó su manera de gobernarse el arte, la ciencia, la industria, todo

Bajo este nuevo punto de vista nuestras *Conversaciones políticas* se pueden referir á la manera de ser y funcionar organismos, poderes, sociedades, intereses colectivos, etcétera.

Conste así para que no extrañe el que bajo el mismo epígrafe, hablemos algun día de cosas que nada tengan que ver con Sagasta, ni con Silvela, ni con los gobernantes pretéritos, presentes ni futuros.

Martin.

Nuestra embajada en Marruecos

Procedente de Mazagán y Tanger, fondeó ayer en Cadiz el crucero protegido *Emperador Carlos V.* El viaje de regreso lo efectuó felizmente y sin novedad, acreditando de nuevo las excelentes condiciones marineras del citado barco.

Corren algunas versiones bastante satisfactorias, respecto al éxito alcanzado por nuestra embajada extraordinaria en sus gestiones diplomáticas en la corte scherifiana.

Parecen acordados los asuntos que motivaron el viaje y serán objeto de un tratado.

Se reconoce la soberanía de España en Santa Cruz de Mar Pequeña, cuyo territorio ha sido definido y demarcado, autorizando al gobierno español para que construya fuertes y recintos murales en la nombrada pesquería, creando una colonia con jurisdicción militar.

Se ha resuelto tambien el abastecimiento de aguas potables en la plaza de Ceuta, quedando facultada España para construir fortificaciones en defensa de los acueductos.

Respecto al trazado y ampliación de la zona neutral en Melilla se aplaza para más adelante en beneficio de nuestros intereses, subsistiendo mientras tanto el *statu quo.*

Tanto el personal de la embajada como los jefes y oficiales del *Carlos V,* fueron espléndidamente obsequiados en Mazagán por el gobernador marroquí que les invitó á un gran banquete en su palacio. Los platos fueron suculentos y abundantísimos, sirviéndose carneros, capones, pasteles de pichón, todo rociado, por excepción y galantería, con esquisitos vinos.

La comida se efectuó en una terraza alta primorosamente alicatada y decorada, y el té se sirvió en un patio maravilloso, en comunicación con poéticos y paradisiacos jardines.

A las señoras del embajador señor Ojeda, del consul y su hija, se les permitió visitar el haren

La tripulación del *Carlos V* fué obsequiada con abundante y clásica *muna,* y á la embajada le ofrecieron como regalo dos magníficos troncos de caballos de pura raza árabe y dos de mulas.

Los españoles han sido objeto de las mayores simpatías.

***

El *Carlos V* permanecerá en Cadiz esperando órdenes, y probablemente zarpará con rumbo á Almería, en donde se celebrará el anunciado certamen naval.

El ministro de Gracia y Justicia y los obreros navarros

Anteanoche dió el señor marqués del Vadillo una notable conferencia en el Círculo de Obreros, de Pamplona.

El local estuvo brillantísimo.

Asistieron los representantes de la provincia en Cortes y numerosas personas de significación en dicha localidad, caracterizados industriales y muchos obreros.

El elocuente conferenciante expuso con gran claridad, y razonamientos muy pensados, el tema elegido para su disertación, analizando las diversas doctrinas económicas para hacer deducciones en apoyo de la tesis sustentada.

Examinó el socialismo y el comunismo, condenando los errores y exageraciones en que, á su juicio, incurren los sectarios de determinadas doctrinas.

Definió despues el concepto de la propiedad para deducir censuras «contra los sistemas que vulneran sus principios fundamentales secuestrando la libertad individual.»

Afirmó que las desigualdades tienen su origen en la ley de la naturaleza humana, y que obedecen á un decreto providencial.

Que la tutela del Estado puede resultar beneficiosa para la infancia, para el sexo débil y para la conservación de las fuerzas y vida de las clases trabajadoras en general.

Citó varios recuerdos históricos pertinentes al caso; como las doctrinas de los Santos Padres, asegurando que están en armonía perfecta con los grandes principios sociales.

Con gran brillantez señaló cómo efectuaron las doctrinas cristianas la redención social sin otras armas que los procedimientos del amor, de la justicia y de la caridad

El orador fué aplaudidísimo y felicitado por la numerosa concurrencia.

El conferenciante dió muestras de gran discreción política, huyendo de tratar de las divisiones de los partidos y procurando colocarse en puntos de vista que armonizaran la mayor suma de voluntades.

Los oyentes, en señal de respetuoso afecto, acompañaron al ministro hasta la Diputación provincial, donde se aloja.

Noticias generales

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado la sentencia que el de oficiales generales celebrado en Sevilla impuso al segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Antonio Cobos Perez, acusado de dejar de suministrar víveres á la tropa en campaña. El Supremo condena á dicho oficial á cuatro meses de arresto mayor y separación del servicio.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: el *R. M. Cristina* llegó el domingo 15 del actual á Bilbao, el *Méjico* llegó el mismo día á Liverpool, el *Antonio Lopez* salió el sábado 14 de Barcelona para Port Said.

—El señor Dato, hablando con los periodistas de San Sebastian acerca de la publicación y reparto de la hoja con el discurso del señor Romero Robledo, ha dicho «que en la hoja falta lo más interesante: saber quienes son los catalanes que fueron á Madrid y los que representan industrial, científica, económica y socialmente, sin lo cual no se puede apreciar el movimiento que representan ó crean representar.

—En la Tejas se ha inaugurado un hospital para los enfermos pobres.

—El ministro de España en Marruecos, señor Ojeda, ha celebrado en Tanger conferencias con Sidi Mohamed Torres, para ultimar detalles de las negociaciones llevadas á cabo en Marrakesh.

—Anteayer intentó suicidarse en Cuenca arrojándose á la balsa de un molino, el vecino de aquella población Valentín Miranzo. Un guarda impidióle llevar á cabo su fatal resolución; pero ayer realizó su propósito, pereciendo ahogado. Su esposa murió hace poco carbonizada.

—La amortización efectuada en el ejército durante el mes de Junio comprende á un coronel, siete tenientes coroneles, siete comandantes, diez y ocho capitanes, catorce primeros tenientes y dos segundos idem, más veinticuatro de este último empleo de las escalas de reserva. El total de sueldos economizado en el presupuesto de Guerra asciende á 173 440 pesetas.

—Telegrafían de Barcelona, que en el beneficio de Emilio Thuillier, se estrenó en el teatro de Novedades el drama en un acto, de Marco Praga, *El amigo,* adaptado al castellano por don Ricardo Blasco y don Manuel Bueno.

El éxito fué grande, obteniendo, varias veces, Rosario Pino y Emilio Thuillier nutridas salvas de aplausos.

El nombre de Marco Praga fué aclamado con verdadero entusiasmo, levantándose el telón muchas veces con aplauso unánime al final de la obra.

—La prensa de Gibraltar trae extensos relatos de los festejos realizados en honor del vencedor de Ladysmith, Mr. George White, con motivo de su toma de posesión del mando de dicha plaza. Una de las fiestas más animadas y brillantes ha sido las carreras de caballos organizadas por el Civilian Racing Club, siendo la más interesante la carrera *Ladysmith Plate,* en la que los premios, por valor de 1.000 pesetas consistian en artísticos objetos de plata de ley, tomando parte en la lucha 15 caballos. El general White distribuyó los premios. En la visita á los barrios varios vecinos regalaron al general bonitas alhajas, y dieron lectura á sentidos Mensajes.

Las patronas de Sevilla

Recuerdos históricos

Hoy conmemora la Iglesia Católica la fiesta de las santas mártires del cristianismo, Justa y Rufina.

Como datos curiosos consignaremos algunos referentes á la vida de las patronas de Sevilla.

Hacia el año del Señor 287, nuestra ilustre ciudad, sumida en los errores del paganismo, celebraba la fiesta de la diosa Salambo.

Hacíase esta fiesta con gran pompa y aparato; las mujeres nobles llevaban en sus hombros el ídolo de la diosa por las calles de la ciudad pidiendo limosna á las gentes para costear los festejos.

Acercáronse á dos jóvenes de oficio alfareras, llamadas Justa y Rufina y, habiéndoles pedido que concurriesen á la profana fiesta, no solo lo rehusaron aquellas, sino que llenas de entusiasmo y sin temor á los tormentos á que serían condenadas, confesaron que no adoraban sino á un solo y verdadero Dios.

Al oir estas razones se indignaron las que llevaban el ídolo y lo dejaron caer, rompiendo gran parte de las vasijas que formaban el caudal de las santas.

Justa y Rufina cogieron el ídolo y le arrojaron con desprecio, partiéndose aquel en muchos pedazos. Esto hizo que fueran conducidas ante Diogeniana, gobernador de la ciudad.

Este las interrogó y, luego, las propuso grandes recompensas si adjuraban de su religión.

Las santas sevillanas rechazaron enérgicamente tal propuesta, añadiendo que arrostrarían gustosas el sacrificio, estando prontas á derramar su sangre por Jesucristo.

Entonces pusiéronlas en calabozo y laceraron todo su cuerpo con garfios de hierro. Pero viendo el juez que todos sus tormentos eran inferiores á la fortaleza de las santas mártires, enviólas á la carcel en donde fueron nuevamente atormentadas.

Una tarde hubo de ir el gobernador á Sierra Morena y ordenó que Justa y Rufina le acompañasen, haciendo el viaje á pie y descalzas.

Este nuevo martirio lo sufrieron con igual resignación y entereza y, convencido el gobernador de la inutilidad de su insistencia, pues no abjurarían de su fé, dispuso volviesen á la carcel, en donde Santa Justa exhaló, al poco tiempo, su último suspiro

El cuerpo de la santa fué arrojado á un pozo en la Trinidad, cuyas aguas, sábese tradicionalmente que, en el dia de hoy, suben de su nivel ordinario.

—

Rufina fué llevada al anfiteatro, donde fué respetada por un león, y visto esto, el presidente de la fiesta mandó á los verdugos que allí mismo la quitasen la vida alcanzando así la palma del martirio el 17 de Julio del año 287

En la Catedral.—La fiesta de las santas mártires ha resultado muy solemne en nuestra hermosa Basílica.

En el altar mayor se había colocado todo el aparato de dia de grandes solemnidades.

El señor arzobispo presidió el coro.

La procesión de tercia en la que fueron llevadas en andas las santas patronas, resultó muy brillante, asistiendo numerosísimos fieles.

Los canónigos llevaban las capas pluviales.

Terminado el Evangelio de la misa, ocupó la sagrada cátedra el presbítero don José Miguel Torres Cruz, quien demostrando elocuencia y erudición grandes, hizo el panegírico de las Santas Justa y Rufina.

La fiesta terminó despues de las doce del dia.

En la Trinidad

En esta iglesia, que es donde se conservan los restos venerandos de las santas, se celebró una solemnísima función, en la que pronunció sermón muy notable el padre don Francisco Arcal.

Durante toda la mañana han visitado numerosos fieles la iglesia, y, tambien, las criptas que sirvieron de calabozo y hoy guardan los restos de las patronas de Sevilla.

DEL MUNICIPIO

Para cabildo

En la próxima reunión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de varios asuntos de importancia, entre ellos el relativo al nuevo arreglo con la empresa abastecedora de aguas potables y de riegos.

El cabildo está citado con caracter de revocar acuerdos capitulares: el referente á la imposición de multas al contratista de sepulturas, tomado el 12 de Agosto de 1898; el de 14 del mismo mes de 1896, fijando el número de coches en la parada de la Magdalena y modificación y revocación de varios de los relativos al contrato de abastecimiento de aguas.

Hé aquí la orden del día: Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre talas, podas y cortas del arbolado público.

Dictamen de la comisión Especial de aguas sobre devolución de la fianza constituida para garantir las obras sobre construcción de una pasadera en el río Guadalquivir.

Otro de la misma sobre dotación de agua á la casa del guarda de la dehesa de Tablada; uno de la Hacienda sobre sustitución de valores constituidos en fianza; idem sobre abono de haberes á un guardia municipal suplente.

En la orden del día está comprendido el dictamen de la comisión Especial de aguas relativo á la transacción, toda vez que dice: Y todos los asuntos que están sobre la mesa.

Obras públicas

Con motivo de seguir enfermo el señor Villagrán, la reunión de la comisión de Obras públicas fué presidida hoy por el ilustrado facultativo y teniente de alcalde don Vicente Chirat Concurrieron á la sesión los señores Real, Delgado, Esquivias y Palacios Cárdenas.

En primer término se acordó autorizar á los propietarios de las casas Tarifa, 2, y Duque Cornejo, 2, para que pudieran realizar las obras de reformas que proyectan en sus respectivas fincas. Se autorizó tambien la construcción hecha en la huerta de la Casquejera, que linda con la carretera de Miraflores, de acuerdo con lo propuesto por el señor Escobar, ingeniero director de caminos provinciales.

Tambien se resolvió exigir al propietario de la casa número 27 de la plaza de Santo Tomás la presentación de planos de planta, para poder resolver con acierto su solicitud de obras en la misma.

A consecuencia de las denuncias presentadas por el contratista de la recaudación de los arbitrios de obras, fueron multados los propietarios de las casas Santo Tomás, 13; Relator, 4; Arfe, 16; San Esteban, 21 y 29, y Barco, 4, por haber ejecutado obras sin licencia, y se acordó al mismo tiempo para que se provean oportunamente de los debidos permisos.

Se resolvió proponer al Ayuntamiento que enagene al propietario de la casa números 14 y 16 de la calle Rastro, la parcela sobrante de vía pública que gana dicha finca al ser reconstruida en línea.

Tambien se determinó proponer al cabildo que abone al señor Gutierrez Diaz el importe del material de adoquines suministrado para pavimentar las calles de Ortiz de Zúñiga Mendez Nuñez y parte de la plaza de Argüelles, deduciendo de la cantidad total 400 pesetas que ha abonado á dicho contratista la empresa de tranvías por la parte que es de su obligación adoquinar en la calle Mendez Nuñez por estar en la zona que comprende la vía.

La comisión, con el fin de estudiar el presupuesto parcial del ramo de Obras públicas, acordó que una ponencia formada por los señores Ayala y el arquitecto municipal formulasen un anteproyecto, como trabajo previo al que ha de someter en su día á la comisión de Hacienda para la formación del presupuesto general que habrá de regir el año de 1901.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Policía urbana

La comisión de Policía urbana se reunirá mañana, á las dos de la tarde, y entenderá, entre otros asuntos, en el expediente seguido en el Gobierno civil con motivo de la instancia presentada por el marqués de Bell solicitando autorización para establecer un servicio de coches y camiones automóviles entre Sevilla y los pueblos de esta provincia.

Tambien se tratará de la liquidación hecha por el negociado para el percibo del importe del arbitrio que ha de satisfacer la empresa de tranvías y compañía de electricidad por la ocupación del subsuelo la primera y conducción de la electricidad por medio de los cables la segunda.

Otro asuntillo:

El día 10 de Mayo ocurrieron en esta capital muy sensibles sucesos; pero que una vez pasados, no queda otro recurso que el reparar los daños: estamos á 17 de Julio, han transcurrido, por tanto, dos meses y siete días, sin que la empresa catalana del alumbrado por gas, que percibe anualmente, segun el artículo 2.º del capítulo 3.º, relación 13 del presupuesto de gastos **310.000 pesetas** por el fluido suministrado al municipio, por la conservación, renovación y sustitución de aparatos, haya hecho por remediar los daños.

¿No es esto escandaloso? Pues si lo es, á remediarlo, señor alcalde.

¡Qué dirá la primera autoridad civil al pasea por tantas y tantas calles donde los faroles están destrozados!

Citaciones

Mañana miércoles está citado el cabildo para celebrar sesión.

Como no es costumbre se reuna hasta el viernes, en dicho día devolverá el gobernador civil la visita oficial al Ayuntamiento.

—La junta ó comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, fundada bajo los auspicios del Ayuntamiento, se reunirá mañana en la planta alta de las Casas Consistoriales á la una y media de la tarde.

—Tambien celebrarán mañana sesión las comisiones de Hacienda y de Cementerios.

—La Junta municipal de Asociados se reunirá en el salón de sesiones para ocuparse del acue do capitular sobre transferencia de créditos en el presupuesto vigente.

Subasta

El Ayuntamiento ha resuelto enagenar en subasta pública el trozo de terreno número 3 del lote letra A, de la calle Arroyo por el precio de cuatro pesetas el metro cuadrado.

El acto tendrá efecto el 31 del presente.

Elecciones provinciales

Hasta hoy no se han conocido oficialmente los candidatos designados para ocupar las cuatro vacantes que resultan en la Diputación provincial

Por Sevilla, don Antonio Mejías y Ascacio.

No necesita presentación, de sobra le conocen todos los sevillanos; ha sido teniente de alcalde, explica Derecho civil en nuestra Universidad literaria y es una de las reputaciones mejor y más legítimamente cimentadas del foro.

Su filiación política, conservador, afecto al gobierno actual.

Por Ecija Estepa, don Juan Florindo.

Antiguo amigo del inolvidable Sanchez Bedoya, militó siempre en las filas del silvelismo, siendo de los que más han trabajado últimamente por el arraigo del grupo polaviejista de Sevilla.

Llévanle á la Diputación méritos propios, por eso, dentro del polaviejismo, su candidatura era indiscutible.

Por Cazalla Sanlúcar, presentan los conservadores á don Joaquín Molero.

Su limpia historia política le hace acreedor al aprecio de todos los ibarristas, que han visto con agrado su designación.

El señor Molero se distinguió en el Ayuntamiento defendiendo con su autorizada palabra los presupuestos municipales en cuya

formación intervino como síndico en el ejercicio de 1897 á 1898.

Por Carmona Lora, don Manuel Herrera.

Este exoficial de artillería ha desempeñado ya el cargo de concejal, es tambien conocido de todos.

Por su posición y por su seriedad y corrección política es generalmente estimado.

Milita en el grupo polaviejista.

Crímenes horribles

Fratricidio en Pilas.—Fratricidio frustrado en Lebrija

En Pilas se ha cometido un horroroso fratricidio que ha impresionado dolorosamente á aquellos vecinos.

Lacónicas son las noticias que hemos recibido de este repugnante suceso.

Unicamente sabemos que el vecino de aquella villa Antonio Cuesta Barragan, de 25 años de edad y de estado soltero, asesinó á su hermano José, joven de 23 años.

El Antonio ocultóse despues de cometido el crimen en el domicilio de Francisco Gil Cruz (a) *Piscale*, donde fué detenido por la guardia civil, la que le ocupó el cuchillo con el que causó la muerte á su hermano.

***

En Lebrija sostuvieron una reyerta en la casa de sus padres los hermanos Antonio y José Fernandez Santos, dando el primero al José un fuerte golpe en el pecho y disparando José dos tiros sobre su hermano, que por fortuna no hicieron blanco.

Los hermanos fueron detenidos é ingresados en aquella carcel á disposición del juzgado.

UNA DESGRACIA

En la mañana del 12 del corriente se extravió un cerdo de los que custodiaba el joven de 12 años Modesto Gonzalez García en el cortijo de *La Habichuela*, término de El Rubio.

El porquerillo salió en busca del semoviente, pero al llegar al sitio conocido por Las Cenizas del Villar, subióse á una higuera para coger el fruto.

En aquella ocasión pasaba el guarda jurado Manuel Sanchez Ledesma, momento en que levantó el vuelo una perdiz, sobre la que disparó éste, con tan mala suerte, que los perdigones vinieron á herir en las piernas al desgraciado niño.

Este fué auxiliado por el guarda y conducido al cortijo, desde cuyo punto y en un carro fué llevado á El Rubio, donde recibió curación.

El guarda fué detenido por la benemérita.

Los diestros heridos

Algabeño.—El valiente diestro de la Algaba ha pasado la última noche con alta fiebre y agudos dolores en la herida, presentando esta gran supuración.

El doctor Vazquez halló esta mañana al herido en peor estado, por lo que decidió citar á consulta, que se celebrará esta noche á primera hora entre los doctores Salado, Fedriani Sanchez Lezano, Lopez, Carmona y Vazquez (don Narciso y don Manuel.)

Cuando esta tarde llegamos á la casa de Pepe García, éste se encontraba solo en su dormitorio pues no se permitía la entrada sino á las personas que le asistían.

Por esta causa no hemos podido hablar con José.

En su despacho vimos á don Francisco Mata, don Eduardo Miura, picador *Melilla*, al *Algabeño chico* y al banderillero *Perdigón*.

Velasco.—El parte facultativo dado por el señor Sanchez Lozano, no puede ser más satisfactorio.

Hé aquí su contenido:

«El espada Félix Velasco continúa mejorando con gran rapidez de sus heridas, quedando únicamente por cicatrizar un centímetro en el tercio superior de la herida de la pierna.

La de la región inguinal izquierda está reducida solamente á dos centímetros de extensión por uno de profundidad.»

El diestro abandonó ayer el lecho durante todo el día, verificando la progresión con bastante libertad.

Se le ha permitido pasear en coche, y á juicio del facultativo encargado de su asistencia, podrá el valiente espada reanudar sus tareas para los últimos días del corriente mes ó como máximum á primeros del próximo Agosto.

Velasco se halla animadísimo.

Beneficio del "Marinero"

Como hemos anunciado, el próximo domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino una corrida mixta á beneficio del antiguo matador de toros Antonio Ortega, el *Marinero*.

Se lidiarán dos toros y cuatro novillos de la ganadería de Ruiz Cabal, que serán estoqueados, respectivamente, por el *Marinero*, *Algabeño chico* y *Gallito*.

Los diestros Francisco Gonzalez, *Faico*, y Joaquin Hernandez, *Parrao*, banderillearán los toros que ha de matar el beneficiado.

Los ganaderos don Eduardo Miura y don Felipe de Pablo Romero, á quienes les habían pedido dos novillos para esta corrida, han contestado, que en vista de tener todo el ganado vendido, ruegan al antiguo diestro el importe de un novillo.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra 32'8 centígrados, máxima 43'6, mínima 22'0, máxima al sol 50'4. Presión barométrica: Máxima 757'2 milímetros, mínima 756'4.

Hoy ha comenzado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el retiro mensual para señores sacerdotes. La plática la hará esta noche el señor arzobispo. Mañana, á las once de la misma meditación y examen práctico. A las siete de la tarde, meditación, plática y bendición con el Sacramento. El día 22 comienza la novena; por la mañana se rezan las oraciones en la misa de las ocho y media, y por la tarde, á las seis y media, predica el padre Francisco Tarín. Día 29, primero de jubileo circular. Día 31, á las once, misa solemne y sermón del señor arzobispo de Sevilla.

Se encuentran en esta población los señores de Bugallal, hijos del fallecido registrador de la propiedad en Sevilla.

Anteayer se declaró un incendio en una choza situada en la calle Palma, de la villa de Las Cabezas de San Juan, propiedad de Juan Aguilar Navarro, propagándose el fuego á otras tres que tambien fueron pasto de las llamas. La guardia civil, en unión de los vecinos, trabajaron activamente, consiguiendo salvar muchos muebles y enseres y localizar el fuego. Las pérdidas se hacen subir á unas 600 pesetas.

Han marchado á Asturias, donde pasarán el verano, la señora de don Juan Rodriguez y su bellísima hija Amelia.

El domingo 22 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1899 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El consejo universitario estuvo ayer reunido hasta última hora de la tarde, ocupándose de varios asuntos de índole privada. Se nos dice que no se trató de la escuela municipal de Badajoz, porque contra este centro no existe expediente. Nombráronse ponentes para el estudio y discusión de las restantes.

Ha salido para la Alameda donde pasará una breve temporada, don José Gonzalez Alvarez, director espiritual del Seminario.

Durante la presente semana corresponde el servicio de guardia nocturna al juzgado del distrito del Salvador, siendo el escribano de turno el señor Marchena.

Ha sido destinado á Sevilla, al regimiento de Soria, el primer teniente del batallón de cazadores de Tarifa, de guarnición en San Roque, don Manuel Granados.

Se ha posesionado nuevamente de su destino en las oficinas de la necrópolis don Antonio Minguez.

En el expreso ha llegado don Manuel Marquez de la Plata secretario particular del exministro de Hacienda señor Villaverde.

Anoche firmaron el contrato de esponsales la simpática y bella señorita Dolores Sanchez Nuñez y el distinguido propietario de esta capital don Agustin Latourrett y Sendras.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase con el carácter de interino Abelardo Saavedra Toro.

Se ha fugado del manicomio de Miraflores el demente José Díaz Pesera.

El presidente de esta Audiencia ha solicitado del señor gobernador civil el traslado desde la carcel de Osuna á la de esta capital del preso José Torres Soto para asistir á un juicio oral.

Para visitar la Exposición de París y principales centros fabriles del extranjero, en breve saldrá nuestro particular amigo el acreditado joyero de esta plaza don José de los Reyes.

En las oposiciones celebradas en la Escuela de Bellas Artes, han obtenido premios los señores siguientes:

Aritmética y Geometría.—Primeros premios: don Antonio Alvarez Francisco Rosa Montaño y Francisco Lara Reja; segundos premios: don Francisco Alvarez Lopez, José Fariña y José del Río.

Figura.—Primeros premios: don Eugenio Hermoso, Guillermo Marquez Joaquin García, Rafael García Mallor, Antonio Vila, Manuel Caparrós, Manuel Silva Morales, Rafael García y Machado y Rafael Ruiz; segundos premios: don Benito Bernat, Emilio Cabrián y Francisco Diaz.

En Peñaflor ha sido detenido Juan Hierro Carranza (á) *Juanillo Pita* por haber hurtado 75 pesetas en billetes de Banco al niño Francisco García Naranjo, cuyos billetes los encontró este en la calle y eran de la propiedad de Juan Sanchez Osuna.

El concesionario de un circo en el prado de San Sebastian don José Rodriguez del Moral se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando autorización para establecer una nevería contigua al emplazamiento de aquel.

Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita Dolores de Arróspide, hermana del señor marqués de Boil, para su primo el señor conde de Plasencia.

Varios propietarios de fincas rústicas se proponen exigir á la empresa de aguas una rebaja en el pago del abastecimiento en parte proporcional al número de horas que la empresa priva del agua á la población. En caso de no acceder la empresa á esta justa pretensión en plazo breve, presentarán aquellos la oportuna demanda ante los tribunales de justicia.

Hoy han cumplimentado al señor gobernador civil las siguientes personas: Señores Molini, Isern, Zafra, Molero, Laraña Sanchez Bocanegra, Gonzalez Alvarez, Borbolla, Hector, Flores, Mingo (don Pedro), Alonso Valverde, Barrau García (don Pedro), Benitez (don F.), García Iñiguez, García Velasco, Cordero, Laguna (don J.), Santaella, general Rey, Alvarez Millan, Campana (don M.), Camino (don H.), barón de Sabasona, Sanchez Lozano (don Juan), Sanchez Dalp y director y secretario de sanidad del puerto.

De Hacienda

La Dirección general de Contribuciones ha remitido á esta delegación una circular comunicando la real orden de 25 de Junio último que determina la forma y época en que han de liquidarse los derechos del Tesoro en los préstamos que no tienen señalados intereses ni fecha de vencimiento.

—La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 10.997'82 pesetas correspondiendo á derechos reales 8.216'29 pesetas, á Aduanas 4.442'77, á consumos 2.082'04 y á demás recursos del Estado 1.256'72.

—Por la depositaría pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 76.470'89 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pianos á plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28.

«Catuaba». Tostadero de café.—Unica casa poseedora del procedimiento de tostar los cafés, concentrándoles su aroma. O'Donnell, 9.

La única legítima medicación natural alcalina de Vichy, que tan maravillosos resultados produce con sus aguas embotelladas, es la de los renombrados manantiales:

Vichy Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. No fiarse de imitaciones.

Exíjase siempre el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Para comprar ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias y canastillas recomendamos la acreditada casa Los Docks, Velazquez 7, Sevilla.

En perfumería francesa de acreditadas marcas tiene el Bazar de la Campana un surtido de extractos, polvos, jabones y aguas de tocador, á precios muy baratísimos.

Estómago Artificial.

Elegantísimo y variado surtido en bonitos abanicos japoneses última novedad, M. Perez, Sierpes, esquina Gallegos.

Optica y ortopédica.—Decididamente el Bazar Médico, instalado en la calle Sierpes, número 92, ha logrado colocarse á la altura de los principales establecimientos de su clase, no solo por la solidez y buen gusto de los bragueros y fajas para señoras que en dicho Bazar se expenden, sino por la economía que ofrecen sus precios, tanto en aquellos artículos, como en gomas labradas, gafas y lentes.

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, 1, 3 y 7.—SEVILLA

Suizo Chico
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Paella á la valenciana
Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6'25.

PETIT-POMOS
Restaurant, pastelería y único depósito de los célebres polvorones de San Pablo
SIERPES, 78 Y 80
PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Pecho de ternera con puré patatas—Lengua á la bordalesa.—Gazpacho á la andaluza todos los días
Guisados todos los días (desde la una)
Se admiten abonos á precios convencionales

Bonito regalo
Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadena elegante de oro-double.
Todo por 15 pesetas
SIERPES, 49
Bazar-Lozano

Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albizu, calle Cerrajería, esquina Sierpes, núms. 29, 31 y 33.

Siempre hermosa
Poseen en grado superior cualidades excepcionales para la higiene y belleza del cutis, los jabones marca **GAMBAC.** Son productos para el tocador por excelencia, altamente higiénicos, de aroma gratísimo y muy saludables para la piel. De venta en el **Bazar Sevillano y en todas las perfumerías** las especialidades siguientes: **Aux Fleurs de France, la Rose oriental, Heliotrope de Nice, Lilas Artistique, Espagnoles, Ambrosie. Crema de manteca purificada, Cold Cream, Piel de España, Lacteina y Velontine.**

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre.—Gran función. A las nueve de la noche.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre.—Gran función. A las nueve de la noche.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santas Justa y Rufina hermanas mártires y patronas de Sevilla, y San Alejo. (Misa en la ciudad y sus arrabales.

LITURGIA

El oficio y misa de Santa Justa y Rufina, rito doble de primera clase, color encarnado.

CUARENTA HORAS

El jubileo se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Muerte de un criminal

En la comandancia de la guardia civil se ha recibido un telegrama del cabo comandante del puesto de Villanueva de las Minas, dando cuenta de la captura y muerte de un criminal.

El expresado comante dice: que encontrándose en la mañana de ayer en unión de otro guardia, prestando el servicio de correría al llegar al arroyo del Galapago, descubrió á un hombre que al ver á la pareja se dió á la fuga. Intimado con la voz de «alto á la guardia civil», y viendo que sin hacer caso continuaba su vertiginosa carrera, el expresado cabo hizole un disparo con el Mauser, causándole tan gravísima herida que le hizo caer en tierra.

Reconocido por la benemérita el herido, resultó ser el vecino de Priego Antonio Castro, de 44 años de edad, conocido criminal que hacía tiempo venía merodeando por aquellos contornos.

Conducido al hospital de Villanueva, falleció á los pocos momentos.

El capitan de la quinta compañía don Cándido Tuñoz y Nocedal ha salido de Lora con dirección al centro minero de Villanueva para instruir la oportuna sumaria.

La corrida de Bollullos

Ha regresado de la Pajanosa, despues de haber dejado apartada una corrida de novillos pertenecientes á la acreditada ganadería de don Antonio Lopez Plata, con destino á Bollullos del Condado, el empresario de aquella plaza de toros don Manuel Solís.

Dicha corrida se verificará el día 25 próximo, festividad de Santiago, siendo los encargados de estoquearlos los diestros *Morenito de Algeciras* y Miguel Cánovas, el *Barquero*.

He aquí el nombre y reseña de los bichos:

Palomo, cárdeno claro; *Morito*, negro girón; *Beato*, castaño girón; *Barrilete*, cárdeno, y como de reserva va *Cisquero*, de pelo negro.

El día 20 serán conducidos á Bollullos, donde piensan ir muchos socios del Círculo Taurino de Sevilla á presenciar la corrida.

El ahogado de ayer

Hoy ha aparecido flotando en las aguas del Guadaira el cadaver del carrero del regimiento de Alfonso XII que pereció ayer ahogado en aquel río. En el sitio donde apareció el cuerpo del infeliz Rafael Torres, se personó el juzgado, procediendo á la instrucción de las oportunas diligencias y disponiendo que el cadaver fuese conducido al departamento anatómico, donde se le ha practicado la autopsia.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Lo que dice la prensa

Madrid 17 10 m.—**El Imparcial**, ocupándose del arreglo de la deuda exterior, cree que la negociación realizada ahora, de haberse entablado con oportunidad, hubiera dado superiores resultados. Afirma el periódico que por encogimiento ó por precipitación no se ha sacado todo el partido posible.

El Liberal insiste en afirmar que es un signo de descomposición de la Unión Conservadora lo que viene ocurriendo con la provisión de los altos cargos.

Dice que se teme que el quinto director general de Comunicaciones presente en breve su dimisión.

Añade el popular periódico madrileño que en la actualidad todo marcha exactamente lo mismo que en los tiempos del turno de Cánovas y Sagasta, los cuales, en los momentos árduos, cortaban y resolvían.

Silvela—termina—es un águila venida á menos y se dedica á cazar moscas.

En otro suelto supone *El Liberal* que el ministro de la Gobernación cuando hizo en el mes de Mayo su viaje á Cataluña, decidió girar una visita al ayuntamiento de Barcelona.

Añade que el señor Dato tiene ya, en principio, designado alcalde para aquella capital.

El Globo publica un artículo titulado *Buscando hombres*. En el dice que á Silvela le agrada ser jefe de un partido de aristócratas pero inéditas condiciones, indudablemente porque él procede de otra clase social.

Añade que en la provisión de cargos antepone el abolengo á la intelectualidad, y termina diciendo que los verdaderos silvelistas han sido postergados, despues de defender en las Cortes la situación.

El País ocúpase del problema chino, reconociendo la necesidad de que las potencias intervengan de manera violenta para reducir la raza amarilla en raza salvaje.

Considera que el único medio de conseguir esto, es privarla de recursos para hacer la guerra europea.

Es preciso tambien—dice—suspender las predicaciones cristianas que exacerban los ánimos.

Lo que dice Silvela

Madrid 17, 1 30 t.—El jefe del gobierno, señor Silvela, ha declarado, con respecto á los sucesos de China, que sería deplorable—puesto que se carece de confirmación oficial—adoptar medidas para que luego resultara exagerada la información de la prensa.

Cuando se conozca la verdad de los hechos y se confirmen la matanza de europeos y el asalto á las legaciones, entonces el gobierno acordará lo que crea conveniente, incluso entregar sus pasaportes al representante diplomático de China en Madrid.

Respecto de la actitud del señor Paraiso y de sus propósitos de presentar la dimisión, dijo el jefe del gobierno que no sabe más que lo que ha dicho la prensa.

El señor Silvela nos dijo que el ministro de Estado le había visitado en su despacho del ministerio de Marina, no comunicándole ninguna noticia oficial de la China.

En el Consejo de mañana, segun tambien nos manifestó el jefe del gobierno, se resolverá el asunto de las traiñas y varios expedientes administrativos.

La dimisión de Paraiso

Madrid 17, 2 t.—Se asegura que el señor Paraiso ha dimitido la presidencia de la Unión Nacional, por diversas gestiones con algunos de los miembros del directorio, en la cuestión relativa á la resistencia al pago.

Asegúrase que es inexacto, como se ha dicho, que el señor Paraiso se decida á tomar esa determinación por motivos de salud.

El *Heraldo Mercantil*, según se dice, lo hará constar así de un modo expreso y terminante.

El exterior

Madrid 14, 2 15 t.—Dicen de París que las bases del convenio sobre el exterior, ya conocidas, se anularán si España no promulga el decreto declarándolas vigentes, antes del día 1.º de Enero del año próximo.

De los ingresos del Tesoro del Banco español, se reservará lo necesario para el pago del cupón de amortización.

Telegramas de provincias

La Cámara de Comercio

Valencia 17, 10 30 m.—Despues de conferenciar telefónicamente con el señor Paraiso el presidente de la Cámara de Comercio, celebró esta dos reuniones.

De San Sebastian

(*De nuestro corresponsal especial señor Mena*)

El marqués de Portago

San Sebastian 17, 1 30 t.—Esta tarde llegará á esta capital el nuevo director general de Comunicaciones, señor marqués de Portago, que viene con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Inmediatamente marchará á Madrid para tomar posesión de su cargo.—*Mena*.

La infanta Eulalia

San Sebastian 17, 1 45 t.—La infanta Eulalia subió al palacio de Miramar, quedándose á almorzar con la real familia.

Esta tarde saldrá con los reyes, paseando con ellos por la población y los alrededores.—*Mena*.

El ayuntamiento de Barcelona

San Sebastian 17, 1 50 t.—El ministro de la Gobernación ha recibido una comunicación del gobernador civil de Barcelona, encareciendo la conveniencia de que se gire una visita de inspección á aquel ayuntamiento.

En el correo de hoy el señor Dato ha remitido la comunicación al jefe del gobierno, consultándole sobre la resolución que ha de adoptarse.

Créese que el gobierno nombrará una comisión encargada de ejercer la inspección en el municipio de la capital del principado.—*Mena*.

La firma de hoy

San Sebastian 17, 2 t.—La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el consejero togado de Guerra y Marina don Manuel Urdungarin pase á la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; nombrando comisario de Agricultura de Tarragona á don Agustin Virgili en sustitución de don Anselmo Guasch; creando el sindicato central vinícola para la defensa de la producción vitivinícola, y aprobando el reglamento para los campos de experimentación agrícola.—*Mena*.

La escuadrilla

San Sebastian 16, 2 15 t.—Hasta el viernes de esta semana no llegará á este puerto la escuadrilla de guerra. Confírmase que el señor Silvela la revistará el domingo.—*Mena*.

A seguir la causa

Barcelona 17, 3 50 t.—En breve marchará á Villafranca del Panadés, el juez militar instructor de la causa seguida contra los seis jóvenes presos por pasear banderas en la manifestación catalanista.—*Simó*.

Marejada

Barcelona 17, 5 15 t.—A consecuencia de lo que se habla acerca de una visita de inspección al ayuntamiento de esta capital, reina aquí gran marejada. Dícese que hay más de veinte concejales dispuestos á presentar su dimisión.

Prelados á Monserrat

Barcelona 17, 5 15 t.—Han marchado á Monserrat el arzobispo de Tarragona y los obispos de Barcelona y Gerona.

En Monserrat les esperan los obispos de Lérida y Solsona.—*Simó*.

Telegramas del extranjero

Lo de China

Chinos rechazados

Tientsin 17.—Los chinos atacaron la estación que la ocupaban 100 ingleses, 100 franceses y 100 japoneses, librándose entre estos y aquellos un encarnizado combate.

Los chinos fueron rechazados dejando quinientos muertos.

Ataque en Sanghai

Sanghai 17.—Los aliados atacaron á los chinos cerca de Tientsin para evitar el cañoneo, viéndose precisados á retirarse dejando cien muertos.

Matanza no confirmada.—La victoria de los aliados

Londres 17.—Al ministro de Negocios de Bélgica le telegrafian desde Sanghai, el 16 por la noche, no haberse confirmado la matanza de europeos en Pekin.

—Se comprueba la victoria de las tropas aliadas en Tientsin.

Noticias contrarias.—Un desembarco

Londres 17.—En la Cámara se leyó un despacho de Sanghai diciendo han sido cañoneadas las ocho legaciones en Pekin, siguiendo la matanza de europeos y que en Taku desembarcarán 20.700 hombres.

El ataque á Tientsin

Londres 17.—Telegramas recibidos de Shanghai comunican detalles del ataque de la tropas aliadas á Tientsin.

Despues de una larga lucha se apoderaron de los fuertes de la ciudad de los indígenas, originando á estos grandes pérdidas.

Los rusos tuvieron 100 bajas; los americanos 30, entre ellos un coronel y un capitan; los ingleses 40 muertos; los japoneses 58, y los franceses 25.

Cierres de Bolsas

Madrid 17, 4-30 t.

4 por 100 interior	72 25
4 por 100 fin de mes	72 45
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	80'55
Aduanas	000 00
Cubas (emisión de 1886)	85 65
Cubas (5 por 100)	71 55
Empréstito filipino	91 60
Banco de España	504 00
Tabacaleras	414 00
Cambios París	27 50
Cambios Londres	31 28
París exterior español	72'35
Nuevo empréstito	91 70

Sección amena

Cuadro aritmético

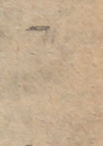

Sustituir los puntos por cifras de dos números que sumados en todas direcciones den por resultado 100.

Solución al jeroglífico anterior: *Regla y compás, cuanto más, más.*

Idem á la frase hecha: *Coche parado.*

Idem al rombo:

C
L O S
C O L E S
S E E
S

SGCB2021

Una carta de Perez Galdós

El ilustre novelista ha dirigido al señor marqués del Muny la siguiente notable carta, para felicitarle por el tratado que pone término á las cuestiones diplomáticas con Francia respecto de territorios en Africa:

«Mi querido Fernando: Con verdadera efusión, como español y como canario, te felicito por tu triunfo diplomático, que ha venido á ser, así lo siento yo, un respiro para esta tristeza en que vivimos como nación, y un argumento contra el pesimismo de acá, el mal grande de la época, la murria insana que nos devora, y que al fin nos dará la muerte si no viene un ideal, una inspiración grande á ponerle remedio.

»Pero aquí no acaban de enterarse ni del grave mal ni de la medicina, y ha de costar trabajo abrir horizontes más extensos que los del patio de la Casa de Tócame-Roque.

»Dichoso el que como tú desempeñando las obligaciones de ese puesto con inteligencia y habilidad bastantes para presentarnos ante el mundo mayores y mejores de lo que somos, sabe al propio tiempo señalar á España direcciones que no son los caminos del cementerio. Aquí se han vuelto todos muy fúnebres, y tú has hecho un gran servicio á la raza demostrándola con *hechos* que aún hay materia vital, si queremos y sabemos aprovecharla.

»Mil parabienes, satisfacciones y felicidades.

»Tuyo afectísimo amigo,

»B. Perez Galdós.»

Diarios oficiales

GACETA.—La llegada hoy no publica disposición alguna de interés para esta región.

BOLETIN OFICIAL: *Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.*—Real decreto é instrucción para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes el censo general de los habitantes en la 31 de Diciembre de 1900, segun lo dispuesto en la ley de 3 de Abril del corriente año.

Gobierno de provincia.—Circulares encareciendo la detención de José María Sanchez y Angel Mendez Martinez, fugados de sus hogares.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados del Salvador y San Roman.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Sevilla.

TRIBUNALES

La Sala primera extraordinaria de vacaciones ha visto en juicio oral una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por los delitos de atentado, lesiones y hurto, contra Manuel Sanchez Estevez y José Rodriguez Sarracallo, los cuales fueron defendidos por los abogados señores Pando y Pavía.

—La misma Sala suspendió la vista de una causa de Sanlúcar, por estafa, contra Angel Custodio de los Santos, por incomparecencia del acusado.

El abogado en este proceso era el teniente de alcalde don José Esquivias.

—La Sala segunda celebró la vista en juicio de una causa del juzgado del Salvador, por hurto, contra Francisco Navarro.

Lo defendió don Jacinto Valdivia.

Noticias regionales

En la lista de cambios, últimamente llevados á efecto en el personal de Aduanas, vemos que han sido nombrados, en ascenso de antigüedad, para la aduana de Port Bou don Joaquín Morales y Martí, oficial de la de Cadiz; para esta plaza don Antonio Salinas y Ruano; auxiliar vista de la inspección especial de Aduanas en Granada, y para esta don Manuel Collantes y Perera, vista de la aduana de Tuy.

—La boya llamada de El Fraile, que señala uno de los bajos de la entrada de puerta de Cadiz, rompió sus amarras, efecto del fuerte viento que reinaba anteayer y salió el *garete* desconociéndose su paradero.

—Procedente de Fernando Póo, llegó ayer á Cadiz el vapor *Larache*, con 65 pasajeros y cargamento de maderas, cacao, café, aceite, almendras, palmas, pieles, pescado seco, plátanos, ñames y dinero.

—Anteayer se declaró un violento incendio en el término de Vejer, quemándose la dehesa nombrada La Alcaria, y propagándose el fuego al término de Medina, en donde fué preciso de las llamas el cerro nombrado El Niño. El fuego consumió en esta última hacienda más de dos mil fanegas de trigo, y pudo atajarse el siniestro merced al auxilio de la guardia civil, que realizó heróicos trabajos, dignos del mayor elogio, y en los cuales la secundaron sobre unos 400 trabajadores de campo que allí se congregaron. Las pérdidas fueron de consideración, desconociéndose por el momento las causas que originaron el siniestro.

—La consagración del señor Cerero para la silla episcopal de Segorbe, se verificará en Cadiz el domingo 29. Celebrará su primer pontifical el día 31 en la iglesia del colegio de los padres de la Compañía de Jesús del Puerto de Santa María, día de la fiesta del fundador de la orden, San Ignacio de Loyola, y el día 4 del próximo Agosto, fiesta de Santo Domingo de Guzman, en el convento de los padres dominicos, de Cadiz.

—Se ha suicidado en Granada, disparándose un tiro de revolver don Mariano Rojas dueño del hotel de la Paz, persona de intachable honradez.

—En la madrugada de ayer se cometió un importante robo en una relojería de la calle Reyes Católicos, de Granada, propiedad de don Estaban Velido. Los ladrones se llevaron 200 pesetas en billetes y gran número de relojes muchos de ellos de oro.

—En Linares ha sido muerta de un tiro la guardabarrera de la casilla del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, situada frente al cortijo de Naques.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de hoy:

ENTRADOS.—Vapor inglés *Briton* y vapor español *Santy Petry*.

SALIDOS.—Vapor español, *Moratin*.

DESPACHADOS.—Charanguero *San Antonio*, de 28 toneladas, patrón Soto, cargado con ladrillos, para Cadiz; vapor *Salvador*, de 109 toneladas, capitan Sanchez, con carga general, para Cadiz; vapor *Torre del Oro*, de 1 326 toneladas, capitan García, con carga general, para Marsella; laud *San Cayetano*, de 17 toneladas, patrón Hernandez, cargado con paja y ladrillos, para Gibraltar; vapor *Cabo Tortosa*, de 1 213 toneladas, capitan Tellechea, con carga general, para Bilbao; vapor *Herrera*, de 631 toneladas, capitan Azqueta, con carga general, para Liverpool y escalas, laud *San Bartolomé*, de 40 toneladas, patrón Perez; con carga general, para Ceuta.

—

NOTICIAS.—Continúa fondeado en Bonanza el bárgantín *Unión*. También ha quedado fondeado el remolcador *Carlos*.

—El vapor *Glenmore* ha terminado de cargar mineral de hierro y el vapor *Rothesay* lo ha empezado á cargar.

—En la marea de esta tarde saldrán los vapores *Torre del Oro* y el *Glenmore*, quedando el primero fondeado en Coria para cargar orozú.

—Los vapores *Britan* y *Santy Petry* entraron en el puerto en las primeras horas de la noche.

—El vapor *Moratín* saldrá á la mar en la marea de la madrugada.

—El vapor *Salvador*, que saldrá mañana lleva trasbordo para las carreras de Cadiz.

Boletin comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 2 bueyes, 8 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 5 erales, 43 añojos, 0 terneras, 79 carneros, 0 machos, 47 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'30 á 1'45; novillos, utreros erales y añojos de 1'50 á 1'60; terneras de 1'75 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'25.

Precios al público. Reses mayores de 1'0 á 3'00; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 0'80 á 1'60.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000.

Entradas hoy: 300 arrobas, nuevo.

Precio: Nuevo, á 42 1/4.

Mercados de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	medida ó peso
Afrecho rebasa	27 á 28	quintal
» fino	27 á 28	»
» basto	26 á 27	»
Alpiste	50 á 53	fanega
Altramuces	32 á 35	»
Alverjones	37 á 38	»
Avena negra	20 á 21	»
Idem rubia	19 á 20	»
Cañamones	70 á 72	»
Carillas	38 á 39	»
Cebada del país	25 á 27	»
Idem estremeña	28 á 30	»
Centeno	32 á 34	»
Escaña	18 á 20	»
Garbanzos gordos	96 á 110	»
Id. regulares	75 á 88	»
Id. medianos	58 á 61	»
Guijas	40 á 41	»
Habas tarragonas	42 á 44	»
Id. masaganas	35 á 36	»
Id. chicas	37 á 38	arroba
Harina de primera	20 á 21	»
Id. de segunda	19 á 20	»
Id. tercera	13 á 15	arroba
Maiz	7 á 48	fanega
Mijo	70 á 74	»
Panizo	42 á 44	»
Sémola	19 á 20	arroba
Trigos barbilla	41 á 42	fanega
Id. Blanquillo	44 á 45	»
Id. cerrados	52 á 55	»
Id. mezclilla	51 á 53	»
Id. pintones	52 á 54	»
Id. tremés	42 á 44	»
Yeros	41 á 43	»
Zaina	82 á 85	»

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 17 de Julio de 1900

Servicio para el 18

Jefe de día el teniente coronel de artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: cazadores de Segorbe.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Itot.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas de los suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito central, Montera, 25

Artillería de campaña

Primer regimiento montado

No habiéndose vendido nueve mulas del expresado regimiento en las subastas que tuvieron lugar el 25 de Junio último y 9 del presente, el día 28 del mismo á las ocho de la mañana, se verificará tercera subasta en el cuartel de la fábrica de Tabacos, para la que serán rebajadas en 33 por 100 sus tasaciones.

Sevilla 15 Julio 1900.—El capitán ayudante, *Manuel de Arjona.*

Se arrienda un precioso piso principal en el paseo de Catalina de Rivera, núm. 2.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MEDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatrava) VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pesetas. Orquitis, lingas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pesetas. Para humores de la sangre, las Pastillas Depurativas, 3 pesetas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en SEVILLA, Droguería García Morillas, plaza Encarnación 27. CARMONA: Fernández, Martín Lopez, 31.—ECIJA: Pérez Fernández, farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR: Lopez Cabrera, farmacia, y UTRERA, Torres Fernández, farmacia.

Para CHRISTIANIA, GOTEMBURGO COPENAGEN y ESTOCOLMO el vapor sueco

Málaga

saldrá del puerto de Cádiz el 26 Julio. Admite carga para los indicados puertos, como también para Hamburgo, Stettin, Dansig, Lubeck, Konigsberg, Malmo, Bergen, Trondhjem, Riga, Reval, San Petersburgo y otros puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia, exceptuando los de Finlandia.

Consignatario, don César Loventhal Aduana, 6, Cádiz.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA DE JUSTO FERNANDEZ IZQUIERDO es el pan bendito del hogar. No mueven los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba supurada, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. CAJA 3 PESETAS

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES DE JUSTO FERNANDEZ IZQUIERDO ya reconocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. CAJA PARA REBELDES 6 PESETAS; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito, los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia: CALZADA DE OROPESA (TOLEDO). En Sevilla principales farmacias y droguerías.

FUENTE AMARGA.—Chiclana

PROVINCIA DE CÁDIZ.—*Aguas Clorurado-Sódicas, Sulfhídricas, Nitrogenadas, de fuerte mineralización.*

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES.	Temperatura.	Gases en un litro de agua: Acido Sulfhídrico.	Acido Carbónico.	Nitrógeno.
FUENTE AMARGA	19°6	140,34	2,79	25,81
San Telmo (Jerez)	19°	47,77	1,26	13,65
Gigonza	19°5	72,26	0,00	00,00
Carratraca	19°3	10,35	104,00	61,00
Zaldivar	16°3	36,04	2,43	1,14
Archena	52°5	3,89	67,77	14,41

TEMPORADA OFICIAL 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE

Coches en la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Memorias publicadas, con análisis, indicaciones y aplicaciones terapéuticas se facilitarán por sus propietarios.—*Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Se arrienda la casa calle Alcalde Luis, núm. 27, para tienda y habitación. Dan razón, Cervantes, núm. 9.

Se arrienda la magnífica y espaciosa VENTA DE LA ALEGRÍA, sita en la Cruz del Campo. Dan razón, Barco, 4.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS Ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Fórmula: hierro, manganeso y pepina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndanse en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SAN JOSÉ Panadería y Pastelería

Casa especial para la elaboración de pan de Viena

Panes de lujo y corrientes de la mejor calidad.

Pasteles, Tortas y pastas de varias clases

Fábrica: Palmas, 107 Despacho: Sta. María de Gracia, 7

Servicio á domicilio

Se arriendan las casas calle Almirantazgo, 1, y Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º y Encomienda 14 y 16. Razón Rioja, 18.

En la casa calle Cuesta del Rosario, 42, se arrienda un extenso almacén interior, apropósito para depósito de mercancías. Dan razón Luchana, 22, de once á cuatro.

Se arriendan las casas calle Fabiola, núm. 18 y Marqués de Santana, 34. Pueden verse la primera de nueve á once, y la segunda de cuatro á seis. Para su ajuste Alcázares, 5.

Cadiz

Fonda Neveria, núm. 2, esquina á la calle San Francisco. Tambien se alquila un piso amueblado, todas las habitaciones con vistas á la calle.

Botellas para gaseosas en todos tamaños. Cristalerías y demás artículos para el servicio de mesa y para cafés, restaurants, etcétera. S. Castellano, Puente y Pellón, 19.

Amueblado En una hermosa casa particular se cede el principal ó bajo amueblado, con todas comodidades, ó un bonito departamento de tres habitaciones, con ó sin asistencia. Palmas, 22.

Se arriendan espaciosos almacenes en calle Oriente núm. 20. Dan razón Alfonso, XII, 15.

Cristales planos de todas clases y tamaños, especiales, grueso para monteras y de color para vidrieras. S. Castellano, Puente y Pellón, 19.

Señora viuda desea acompañar señorita, señora joven, matrimonio anciano ó niños. Informarán doña María Coronel, 3.

El Noticiero Universal, de Barcelona

Y

La Correspondencia de Valencia

se venden en la Administración de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (67)

PONSON DU TERRAIL

Los dramas de París

nuevo entre su hermano y él un nuevo mar de odio, quizá un rio de sangre; de esa que aun vertida palpita siempre como si aun estuviera canalizada por las arterias que mojan sus puntas en el lago central del corazón humano.

Una vez puesto de nuevo en esa pendiente, no era Williams hombre capaz de retroceder.

Rencoroso y vengativo, sabía que Juana no sería sino un estorbo para él.

Pero se prometía abandonar á la infeliz tan pronto como la hubiera seducido.

¡Cosa extraña! En el momento en que iba á causar la pérdida irreparable de la señorita de Balder, un amor vehemente como todas las pasiones que él sentía, le mordió en el corazón.

Pareciale que si aquella mujer le amara, haría su vida tomar rumbos distintos de los que hasta entonces había seguido.

Que era capaz, si no de hacer el bien, por lo menos de no caer de nuevo de lleno en el abismo del mal.

Pero comprendió instantáneamente con su clara inteligencia que aquello eran ilusiones que jamás podrían convertirse en realidades.

Juana descubriría más pronto ó más tarde la indigna superchería empleada contra ella por aquel hombre y le pediría cuenta de ella.

El amor para Williams no podía ser en Juana más que una sorpresa de los sentidos, una equivocación del reconocimiento y la gratitud.

No se le ocultaba que Juana que amó á Armando cuando se presentó á ella como un simple obrero, le adoraría sabiendo que era un hombre verdaderamente superior.

Aquella certeza le hizo extremecer de despecho y de ira.

El primer impulso bueno, el de presentarse á su hermano, quedaba definitivamente anulado.

Solo permitía el de la venganza.

Juana estaba perdida.

En el mismo momento de ir á penetrar en la habitación de Juana, Williams se detuvo de nuevo.

Comprendía que el conde su hermano tardaría muy poco en saber su paradero y el de Juana y que llegaba el instante de la lucha suprema.

Pensaba si sería mayor su venganza abandonando á Juana ó llevándosela consigo.

Ideaba además un medio para deshacerse de Baccarat, que había sido en parte quien había destruido sus proyectos.

Yendo, pues, al cuartucho donde se ocultaba la Fippart, penetró en él.

—¿Qué quieres?—preguntó la vieja bruja.

—¿Te acuerdas de una camarera llamada Fanny?

—No.

—La que cuidó á Baccarat.

—¡Ah!

—¿Te acuerdas ahora?

—Sí.

—Pues bien; es preciso buscarla.

—¿Dónde?

—Esa es cuenta tuya.

—¿Y luego?

—Luego le dices que por el medio que quiera es preciso que haga beber á su antigua ama el contenido de ese frasco.

Y Andrea dió uno á la Fippart.

—¡Veneno!—dijo ésta.

—Algo por el estilo—contestó friamente el baronet.

—Es que...

—Tú no tienes ninguna responsabilidad. Ya cuidaré yo luego de que Fanny no sea descubierta.

Williams mentía; pero poco le importaba que los tribunales acabaran con cuantos habían sido sus cómplices en esa campaña que produjo tan malos resultados.

Consideraba como un castigo merecido todo el que pudiera imponerles la justicia humana.

Verdad es que podían denunciarle á su vez; pero como estaba seguro de que no le cogerían en Francia, poco le importaba una denuncia, una vez hubiese puesto el mar de por medio entre él y sus perseguidores.

La Fippart, que no quería perder ripio, preguntó:

—¿Y qué me dais por eso?

—¿También ese servicio he de pagaros?

—Me parece.

—Te digo que no arriesgas nada.

—Perdonad; pero creo que en esto me va la piel.

—Suponiendo que te cogieran.

—Como me cogerán si averiguan que soy yo quien le he dado el veneno á Fanny.

—¡Bah! esa es muy lista y les dará hilo á torcer.

—Así lo espero; pero podría suceder lo contrario. ¿Cuánto me doláis, pues?

—¿Tienes bastante con 10.000 francos?

—Sí.

—Bueno. Pues cuenta con ellos.

—¿Cuando los cobraré?

—Mañana cuando hayas hecho el encargo. Me parece que si contiene algun riesgo, bien recompensada estás.

—¿Y ahora?

—Ahora estate quieta hasta que yo te llame.

Y Williams, sin más vacilaciones, jugando ya la última carta, se dirigió resueltamente al cuarto de Juana.

La catástrofe se acercaba.

XXXII

La salvación

Williams entró en el cuarto de Juana y ya hemos visto cómo apartó á Cerise.

Cuando quedó solo con Juana, empezó la obra de seducción con todo el arte, todo el empuje de que era capaz su espíritu pervertido.

La joven le escuchaba entre admirada y anhelante. Jamás había presenciado una explosión salvaje como aquella; nunca había creido que pudiera llegar á tan alto paroxismo el amor de un hombre.

Y es que Andrea sentía verdadera pasión por Juana. El deseo de la venganza se unía al amor que experimentaba, y le daba mayor elocuencia de la que jamás había tenido su espíritu infernal.

Su propio amor le hizo cometer una falta. Arrastrado por su impulso amoroso, viendo á Juana vacilante y vencida, se atrevió á besarla en los labios.

Juana lanzó un grito y se echó hacia atrás. Aquel beso la había dado conocimiento exacto de la realidad y le hizo comprender el peligro que corría.

Parecíale que Williams era un hombre que quería su perdición y comprendió que esa iba á consumarse si no reaccionaba.

Williams vió el movimiento de repulsión y comprendió la falta cometida.

—¿Qué hacéis, caballero?—dijo Juana.

—No lo sé; pero sé que os adoro y que dentro de unos días seréis mía, para siempre.

—¡Apartaos!

—No.

—Y Williams iba de nuevo á abrazar á Juana cuando ésta le rechazó bruscamente.

Entonces se lanzó sobre ella y quiso besarla diciendo:

—Serás mía de grado ó por fuerza. ¡Ha sonado la hora de la venganza!

Pero en aquel momento se abrió la puerta y un hombre de imponente fisonomía y airado ademán avanzó hacia el baronet y le dijo poniéndole el cañón de la pistola en la frente:

—¡Te engañas, Andrea, es la de la muerte!

Juana lanzó una exclamación y corrió á echarse en brazos de Armando.

Williams estaba aterrado.

Detrás de Armando aparecía León Rolland armado con dos pistolas.

—Perdonadme señora—dijo Kergaz dirigiéndose á Juana, si no castigo á este hombre que os ha insultado; pero una misma madre nos ha llevado en su seno y no puedo derramar su sangre!

Y dirigiéndose á Williams le dijo como en Bretaña.

—¡Salid!

. . . . . .

Ocho días más tarde en la iglesia de San Germán se celebraban tres bodas.

El conde de Kergaz se casaba con la señorita Juana de Balder.

Herminia de Beaupreau tomaba por esposo á Fernando Rochen.

León Rolland se casaba con Cerise.

Fué una solemnidad conmovedora.

Presenciando la ceremonia, desfallecida por la emoción, pálida y convulsa, estaba una mujer esbelta y hermosísima, vestida con el negro hábito de las religiosas Hijas de la Caridad. En el mundo se había llamado Baccarat y ahora se llamaba sor Luisa.

FIN DEL TOMO II

SGCB2021